

El Salto, Dgo., 14/Febrero/2013
DIRECCIÓN
Oficio No. D0176/2013
Asunto: Se envía Informe

MTRO. JUAN MANUEL CANTÚ VAZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
TECNOLÓGICA
P R E N T E.-

AT'N. MAP. EDUARDO JARAMILLO SERNA
COORDINADOR SECTORIAL DE PLANEACIÓN

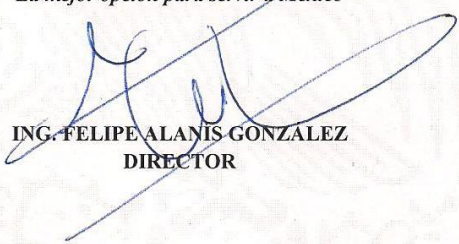
En atención a las instrucciones giradas en oficio circular No 513.3/016/2012, de fecha 04 de diciembre de 2012, informo a usted que de conformidad y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 7 Capítulo II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental envié a usted Informe de Rendición de Cuentas (IRC) 2007 – 2012 del Instituto Tecnológico de El Salto, para su revisión y en su caso aprobación.

Asimismo le comunico que la presentación ante la comunidad tecnológica del citado informe se realizará el 28 de Febrero de 2013.

Agradezco la atención que se le sirva prestar a la presente, su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

La mejor opción para servir a México


ING. FELIPE ALANÍS GONZÁLEZ
DIRECTOR


SEP
DGEST
Instituto Tecnológico
de El Salto
C.T. 160100026
El Salto, P.N., Dgo.

C.p. Archivo
FAG/DMA/rhr

